

LAT 958

INFOBILA

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO:
- una experiencia de conceptualización

Por:

Myriam Mejía
Jefe de Bibliotecas Públicas
Biblioteca Nacional
Instituto Colombiano de Cultura
Bogotá, Colombia

Bogotá, marzo de 1991

INFOBILA

LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO:
una experiencia de conceptualización

Por: MYRIAM MEJIA
Jefe División de Bibliotecas
Públicas - Biblioteca Nacional
Instituto Colombiano de Cultura
Bogotá - Colombia

INTRODUCCION

El inadecuado manejo de un concepto amplio de biblioteca pública como institución cultural de la comunidad, expresado en un activismo cultural, puntual, que no conduce al logro de los propósitos que esta tiene definidos en el Manifiesto de la Unesco ^{1/} y en la Declaración de Caracas ^{2/} sobre la Biblioteca Pública, fueron entre otros condicionantes, lo que motivó la realización de un proyecto encargado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe CERLALC, con el auspicio de la Unesco, a la suscrita.

El proyecto comprendía un estudio sobre un cambio en el rol que desempeñan las bibliotecas públicas en la comunidad y su transformación en verdaderos centros de animación y desarrollo cultural comunitario, ^{3/} con el propósito de aportar a la discusión sobre las características de un modelo o modelos alternativos de biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario.

En el mundo de hoy otro es el papel que se espera deben cumplir las bibliotecas públicas. Estas instituciones en parte han cambiado su aspecto, dejaron de ser lugares solemnes, silenciosos, rígidos para abordar un compromiso mayor: ser puntos de encuentro y proyección de la comunidad con variedad y cantidad de recursos y servicios enmarcados en una dinámica orientada a convertirlas en centros que promueven el desarrollo cultural comunitario, pero:

- Es en sí la biblioteca pública un centro cultural de y para la comunidad?
- Qué clase de objetivos, funciones, organización y servicios debe tener esta institución?
- Qué y cómo debe hacer la biblioteca pública para convertirse en centro de desarrollo cultural comunitario?
- Debe emplear en este proceso una metodología para la acción cultural?
- Cuáles son los campos de acción de la biblioteca pública?
- Cómo conocer la problemática social y cultural de los sectores que pretende la biblioteca pública alcanzar?
- ↗ Cómo se motiva y dinamiza a la comunidad?
- Con qué recursos humanos debe contar la biblioteca pública y qué formación y capacitación debe tener el personal que en estas labora, en los diferentes niveles?
- Qué conceptos de cultura, comunidad y desarrollo cultural comunitario manejamos?
- Interesa la cultura popular de la comunidad?
- Para promover la participación de la comunidad, la biblioteca pública debe trabajar para ó con la comunidad?

La respuesta a estas preguntas, entre otras que pudieran formularse, brindaron un camino para la reflexión. Se partió del estudio de la bibliografía existente y de las opiniones de profesionales que han estado vinculados a esta temática en varios países de América Latina. ^{4/}

Este proyecto se articula dentro del programa de acción del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural que tiene cuatro grandes objetivos:

- a) Tomar en consideración la dimensión cultural del desarrollo;
- b) Afirmar y enriquecer las identidades culturales;
- c) Ampliar la participación en la vida cultural; y
- d) Fomentar la cooperación cultural internacional

Estos objetivos alcanzan una dimensión en la medida en que los distintos actores: sean países, entidades, organizaciones, grupos, comunidades de base, empresas del sector público y privado, fundaciones, organismos del sistema de Naciones Unidas, entre otras, participen y asuman un compromiso frente a esta tarea.

Un cambio en el rol que desempeñan las bibliotecas públicas en la comunidad, transformándolas en centros de animación y desarrollo cultural comunitario, toca directamente los objetivos antes señalados y adquiere un nivel relevante, si como vemos, en buena parte de los pequeños municipios de los países de la región, prácticamente es la única entidad cultural que existe.

I. Aproximación al concepto de biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario.

Como decía anteriormente para el desarrollo del proyecto se tomó como base la bibliografía existente disponible, la información, reflexiones y opiniones de profesionales relacionados con las bibliotecas públicas de varios países de la región y nuestra experiencia de trabajo en este sector. Las limitaciones que surgen de esta forma de trabajo pueden ser superadas en etapas posteriores, efectuando acciones que validen el proceso.

Para facilitar la consulta se preparó una guía que incluía tres partes fundamentales:

1. Caracterización de la situación de la biblioteca pública en el marco de la política y planes de desarrollo del país y el rol que cumplen en la comunidad.
2. Aspectos teórico-prácticos relacionados con la biblioteca pública y su transformación en centros de animación y desarrollo cultural comunitario.
3. Identificación de los profesionales consultados.

En cuanto al primer punto interesaba conocer si en el país, la biblioteca pública tiene un espacio en los documentos sobre política, planes y programas de desarrollo, cultural, social, educativa, científica, tecnológica, de información, etc. De no ser así, qué mecanismos sugeriría para lograr un espacio político para la biblioteca pública.

Por otro lado consideramos necesario averiguar si en el país, la biblioteca pública tiene un espacio en la conciencia de los miembros de la comunidad; si es considerada un servicio fundamental, elemento básico del equipamiento urbano. De no ser así, cómo lograrlo? Qué factores obstaculizan el proceso?Cuál es el papel que cumple la biblioteca pública en el país?

La segunda parte de la consulta sobre los aspectos teórico-prácticos relacionados con la biblioteca pública y su transformación en centros de desarrollo cultural comunitario.

Los especialistas participantes en la Reunión Regional sobre el Estado Actual y las estrategias para el desarrollo de los servicios de bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe declararon su apoyo a los principios generales del Manifiesto de la Unesco sobre Biblioteca Pública y consideraron necesario precisar, sobre la base de estos, el papel de la biblioteca pública en los países de América Latina y el Caribe, para que responda a su proceso histórico, a sus aspiraciones y a sus esfuerzos de integración regional. Como resultado fue elaborada y proclamada en el marco de la mencionada Reunión

Regional, la "Declaración de Caracas sobre la biblioteca pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina y el Caribe", en ella se establecen las funciones de la biblioteca pública.

Para los efectos del estudio, luego de ocho años de haber sido enunciadas y con miras hacia el futuro próximo, consideramos necesario reflexionar sobre la vigencia de cada una de las funciones; sus posibilidades reales de cumplimiento en el contexto de cada país y el cómo pueden ejecutarse.

Así mismo, determinar si había que suprimir algunas de las ocho funciones expresadas en la Declaración, agregarle otras; fusionar en grupos de funciones, establecer prioridades, determinar un núcleo básico de funciones que debería cumplir la biblioteca que se proyecte ó actúe como Centro de Desarrollo Cultural de la Comunidad.

Primeros resultados.

El desarrollo de los servicios bibliotecarios y culturales en la región, con^ufronta diversos condicionantes entre otros, problemas políticos, legales, económicos, locativos, de equipo y carencia de recursos humanos capacitados para atender el quehacer bibliotecario y cultural. En términos generales es posible afirmar que aún cuando en América Latina se cuenta con una infraestructura de servicios bibliotecarios públicos, aún hay comunidades que carecen de ella y las que la tienen distan de ser lo que realmente se espera sean, acordes con las necesidades y con los objetivos que se proponen.

A esto añadimos, el inadecuado manejo de un concepto amplio de biblioteca pública como institución cultural de la comunidad. No son claros para los encargados de las bibliotecas públicas los conceptos que involucra, específicamente los relacionados con la cultura y la comunidad. Por tal razón difícilmente podrán proyectarla, imprimirle carácter de auspiciadora y promotora del desarrollo cultural de la comunidad. Tampoco son claros los referidos conceptos para quienes hacen uso de las bibliotecas; qué decir de quienes no tienen conexión con estas? En todos los niveles de la población se evidencia,

en mayor o menor grado, una falta de conciencia, conocimiento y comprensión sobre el papel de la biblioteca pública.

En una relación causa efecto, parecería que no hay espacio para la biblioteca pública en la conciencia de los miembros de la comunidad y en los casos que lo hay, es el resultado de la correspondencia entre la concepción que sobre ella tienen y la forma como la biblioteca comparece y actúa. En principio la biblioteca pública no será más que un reflejo de la noción que tienen quienes la promueven. De la observación y conocimiento de bibliotecas públicas en algunos países de la región, podemos señalar también que presentan una desarticulación entre los programas y servicios que ofrecen. La biblioteca pública al no ser considerada como un sistema en sí misma, poco puede hacer para formar parte de los demás sistemas en los que por su naturaleza debe estar inmersa.

Así mismo, es poco ó ninguno el espacio que la biblioteca pública ocupa en las políticas culturales de los países de la región y por ende en sus planes y programas de desarrollo cultural; la correlación o no entre la concepción de biblioteca pública y su instrumentalización, determina igualmente la situación en que se encuentra. Con este panorama que no pretende ser exhaustivo, y en estas condiciones podrá estructurarse un modelo, o modelos alternativos de biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario? El deber-ser de la biblioteca pública tiene que partir del ser en la actualidad, sin que esto implique abordar un diagnóstico, pues no fue el propósito del estudio. Sin embargo cuando las necesidades de las distintas comunidades son tan variadas al igual que los medios para resolverlas, no es posible hablar de un modelo.

II. De modelo a lineamientos

De la reflexión en torno al deber ser de la biblioteca pública se esperaba como resultado encontrar caminos para llegar más pronto a un objetivo tan ambicioso como es lograr su transformación en un centro para el desarrollo cultural comunitario. Sin embargo, en la consulta quedó claro que no es posible sugerir modelos por cuanto las condiciones de cada comunidad dirán lo que es apropiado. Fue así como se convino plantear lineamientos susceptibles de aplicación en distintos momentos y lugares de la región, en una época de crisis propicia para cambios y en los albores del siglo veintiuno.

Los lineamientos se dividieron en dos partes: la primera es una descripción teórica sobre la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario: concepto, objetivos y funciones. La segunda parte presenta elementos útiles para que la biblioteca pública se puede relacionar e integrar con la comunidad.

III. El marco conceptual

Una reflexión desde los puntos de vista antropológico, sociológico y bibliotecológico podría ofrecer elementos para alcanzar acuerdos y aproximaciones conceptuales en torno a la necesidad de estructurar con ellos los lineamientos sobre la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario.

El concepto de Biblioteca Pública ha evolucionado desde una visión tradicional en la cual se la plantea como la institución creada con el propósito de permitir a todos el acceso a las realizaciones del hombre, registradas, conservadas y transmitidas por medio de la escritura, hasta la de ser la institución que tiene un papel protagónico al facilitar el acceso a toda la población, a la información, a los libros, a la lectura, en general a los bienes y manifestaciones culturales, promoviendo una amplia participación en la vida de la comunidad en la cual está inserta.

"La Biblioteca Pública es una agencia de comunicación, de información y conocimiento en la comunidad. Como tal forma parte del sistema de comunicación de la sociedad y junto con otras instituciones propende por el bienestar y desarrollo educativo, cultural, social y económico del individuo y de la colectividad". Tiene por lo tanto un papel específico al satisfacer necesidades de "conocimiento e información que surgen de la vida cotidiana, del mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, de la adquisición o perfeccionamiento de habilidades, destrezas y capacidad de trabajo, del deseo de auto-educación, de entretenimiento y recreación, en general de la naturaleza del ser humano en su búsqueda permanente de conocimiento."^{5/}

El concepto que invocamos, no es sólo asunto de nomenclatura. Está dispuesto para promover una nueva figura de la biblioteca. Con base en él intentamos planteamientos en términos más profundos para concluir, -si es posible- si es viable o no que en las condiciones que viven los países de Latinoamérica, con la situación y perspectivas que tienen las bibliotecas públicas, puedan éstas asumir en la práctica el rol que de ellas se espera. Un concepto al alcance de la mano, que pueda ser objeto de realización así sea por lo menos parcial, complementado por condicionantes al deber-ser, que se relacionan directamente con el cómo-hacer, expresado sintéticamente y que dice: "en la medida en que la biblioteca pública se integra a la comunidad a la cual sirve, ofreciéndole un adecuado servicio de información, apoyando, promoviendo y propiciando la organización de formas sociales de expresión de sus manifestaciones culturales, en una u otra forma, motivando a la comunidad hacia la lectura, contribuyendo al proceso de formar lectores, la biblioteca se convierte en un centro de desarrollo cultural comunitario"^{6/}

Vimos entonces que, la evolución del concepto de biblioteca pública tiene conexión con la forma como se han desarrollado conceptos que de ésta se derivan y la involucran, tales como: cultura, calidad de vida, información, comunidad, participación y desarrollo cultural de la comunidad. Igualmente interesó plantear otros conceptos que tienen estrecho vínculo y correlación para una clara definición del marco conceptual: los conceptos son: democratización de la cultura, lo popular y lo culto, educa-

ción, comunicación, instituciones educativas y culturales y la biblioteca pública como agencia de comunicación.

Cada uno de los conceptos antes señalados fue analizado detenidamente de una manera individual y en conexión con los demás para dar un marco a la conclusión de un concepto que los involucra para concluir: la biblioteca pública es la institución cultural del sistema social que: a) Contribuye a la educación permanente y al desarrollo cultural de la comunidad al facilitar y promover el acceso a los bienes y manifestaciones culturales. b) Anima procesos de recopilación, organización y difusión de información en sus diferentes formas de presentación, con fines educativos, recreativos, informativos, culturales y de investigación o como apoyo a las actividades cotidianas de la comunidad.

Este concepto ofreció la base para la formulación de objetivos y funciones. Sin embargo, repetimos, las circunstancias locales concretas y las necesidades detectadas harán que se propongan objetivos acordes con cada situación que rodea a la biblioteca pública en una comunidad determinada.

Cuatro objetivos resultaron del concepto presentado, así:

A. En relación con la cultura y la participación:

Promover el rescate, el conocimiento, la comprensión, la difusión y la defensa de la cultura autóctona como medio de acercamiento a la realidad de la cual se es miembro, y estimular la participación democrática en la vida comunitaria en primera instancia y por ende en la vida nacional; propender por la revalorización de las culturas nacionales y minoritarias para la formación de la identidad nacional, así como el conocimiento y respeto por otras culturas.

B. En relación con la creatividad y la comunicación:

Servir como agencia de comunicación de la comunidad; un espacio de encuentro, de reflexión, de creatividad individual y colectiva.

C. En relación con la información:

Actuar como centro de información de la comunidad y ofrecer a toda la población el libre acceso a la información cualquiera sea el medio en que esté presentada, acorde con los intereses y necesidades de los individuos; de tal forma que le permita al ciudadano conocer en qué sociedad vive, qué derechos y deberes tiene, cómo puede participar en la vida de su comunidad local, regional y nacional; de manera lo más amplia, actualizada y representativa posible de la suma de pensamientos e ideas del hombre. -

D. En relación con el proceso educativo:

Apoyar la educación permanente en todos los niveles -formal y no formal- haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en los servicios para niños, jóvenes, tercera edad, neolectores y lectores impedidos social y físicamente. Así mismo promover y contribuir a la formación de lectores selectivos y creativos.

Para una mejor visualización de los objetivos, funciones, actividades y servicios de la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario se elaboró un cuadro para ser interpretado de manera flexible, pues una actividad puede responder a uno ó más objetivos o de un objetivo derivarse una o más actividades y servicios, dependiendo por su puesto de qué, porqué, para qué, para quién, con quién y con qué se hacen los planes y proyectos bibliotecarios y culturales.

Con base en lo anterior se elaboraron propuestas para desarrollar la conciencia sobre la importancia de la información y de la biblioteca pública, así:

A. Demostración del valor de la información y la importancia de los servicios.

Para contribuir a la creación y desarrollo de la conciencia sobre la importancia de la información y de la biblioteca pública desde el punto de vista de su utilidad y necesidad para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, la biblioteca pública, debiera empezar por la implementación de programas de demostración de la utilidad de la

información, la biblioteca y de concientización de las necesidades de información, que pueden ser satisfechas a través de este tipo de servicios:

1. En primer lugar, los programas de recuperación, divulgación y afirmación de la identidad cultural de la comunidad, facilitarán el que se apropie de ella toda la población. El rescate y la revitalización de las culturas locales contribuyen significativamente al proceso de generación de autoestima, identidad, solidaridad y estimula procesos de organización social autogestionaria, fundamentales para valorar la información y el contenido de los servicios bibliotecarios, en tanto que la información sobre estos aspectos, es generada por la propia comunidad.
2. En segundo lugar habría que implantar programas que muestren a la población no escolar en qué les pueden ser útiles las bibliotecas. Para ello son fundamentales los servicios "información a la comunidad" ó "información cívica", memoria local o de un sector, que atraigan a la población adulta que acompaña a los usuarios escolares, en primer término y luego, a través de campañas específicas y propuestas concretas a la clase política, a los dirigentes empresariales, cívicos, administradores locales y demás usuarios no escolares. Los líderes de la comunidad comprometidos en este programa, pueden actuar como promotores, logrando con su acción un efecto multiplicador.
3. En tercer lugar habría que implantar programas prácticos, a través de los cuales se enseñe algo útil y productivo a la población no escolar, y por medio de ellos se demuestre la utilidad de la lectura en el aprendizaje y en la solución de problemas de la vida cotidiana. En general aquellos que respondan a intereses de lectura ya detectados en las investigaciones que se realicen en la comunidad. Por medio de talleres, conferencias, cursos, etc., para grupos de padres de familia, madres comunitarias, trabajadores culturales, etc., se logra asociar concretamente los recursos y servicios.

4. El cuarto lugar y de manera general habría que desarrollar campañas y realizar tareas de promoción general de lectura: contribuir al proceso de poner en evidencia la necesidad de leer incidirá indirectamente en la conciencia de la necesidad y utilidad de la lectura.
5. El quinto programa de demostración que debiera implantarse, debería ser una campaña de promoción de la infraestructura de servicios existentes. Mejorar los servicios y alentar su uso, dándoles a conocer. Los programas de demostración son fundamentales para dar a conocer la importancia de la información, la lectura, la biblioteca pública, la utilidad de sus servicios y crear conciencia entre los miembros de la comunidad sobre su necesidad e importancia.

B. Cómo lograr la participación de la comunidad?

La participación en términos generales se puede definir como el acto de compartir algo en común entre varios individuos. La participación cultural podremos definirla como la acción de contribuir equitativamente al proceso de generación de información y cultura, y acceso a los beneficios que de la relación con estas se derivan; al proceso de toma de decisiones que orienten a la biblioteca pública como instrumento de desarrollo cultural para la comunidad. Compartir es importante para las partes que intervienen en la acción. La participación involucra la comunicación y el interés por aportar al cambio lo cual debe suponer como contexto un ambiente favorable y tolerante.

La biblioteca pública que actúe como centro de desarrollo cultural comunitario promoverá y logrará la participación de la comunidad cuando:

1. Anima procesos de desarrollo cultural comunitario.
2. Toma en cuenta las formas de organización que tiene la comunidad o se proponen otros mecanismos que permiten la comunicación e interrelación entre sus miembros.
3. Los miembros de la comunidad han identificado y priorizado sus necesidades y establecen las metas para solucionarlas.

4. La mayoría de las propuestas ofrecidas por la biblioteca pública y por la comunidad son pertinentes y se relacionan unas con otras.
5. Prima el interés de la comunidad sobre el interés individual.
6. Las sugerencias se clasifican, priorizan y se actúa con respecto a ellas en lugar de ignorarlas.

Hay dos claves para lograr la participación. Una de ellas es el conocimiento de las cosas que deben hacerse y la otra es el reconocimiento de los esfuerzos y el aporte de cada quien. Cuando la biblioteca pública excluye a la comunidad del planeamiento, cuando sus proposiciones son ignorarla o simplemente no existe mecanismo para presentarlas, cuando no están definidos los deberes y derechos que tiene la comunidad, cuando quienes la dirigen se retraen o colocan por encima de la comunidad, ello hará que la participación se reduzca sensiblemente.

Se definió que el papel de la biblioteca pública en relación con la participación debe ser de estimulador, facilitador, orientador, observador, armonizador; dependiendo de las circunstancias interpretará el papel que le corresponda.

Cualquier programa que la biblioteca pública diseñe con el propósito de aumentar la habilidad en la participación, deberá seguir los siguientes principios:

1. El planeamiento y desarrollo de la organización y servicios deberá llevarse por la comunidad cara a cara en una relación directa con ella.
2. Los planes deben surgir de las necesidades, deseos y aspiraciones de los miembros de la comunidad.
3. Los planes deben basarse en hechos y concretarse en realizaciones tangibles.
4. Liderazgo profesional de quienes dirigen la biblioteca pública.
5. Debe mostrarse alternativas de solución a las dificultades que den lugar a concretar la aspiración de alcanzar progreso permanente y constante desde la selección del problema hasta la solución.

6. La evaluación del progreso logrado, es la regla fundamental para promover el interés en cualquier actividad.
7. Trabajo en grupos de pequeño tamaño para lograr una participación de alta calidad.

Se consideró vital para la formulación de los lineamientos, como hilo conductor el elemento de la participación de la comunidad, para que la biblioteca pública actúe como centro cultural comunitario.

IV. Servicios a la comunidad

Los servicios de consulta, lectura, préstamo de materiales que tradicionalmente prestan las bibliotecas públicas no fueron abordados en los lineamientos a diferencia de otras modalidades de servicio que contribuyen y le permiten a la biblioteca pública proyectarse a la comunidad, aprovechando mejor sus recursos y espacios y apropiándose de otros espacios existentes en la localidad probablemente subutilizados, para los propósitos de los servicios: el servicio de información a la comunidad y el servicio de información sobre cultura popular de la comunidad; los servicios para poblaciones dispersas: bibliotecas móviles y cajas viajeras; atención a grupos minoritarios; servicios para niños, jóvenes y neolectores; y el centro de la memoria.

Un espacio importante dentro de los lineamientos se dió a la animación y promoción cultural proponiéndose una metodología y una guía para la clasificación de actividades y servicios culturales comunitarios. Igual tratamiento tuvo el tema de las relaciones de la biblioteca pública con otras bibliotecas e instituciones de la comunidad: las bibliotecas escolares; las universidades; con otras instituciones culturales: museos, archivos, cine-matecas, casas de la cultura, galerías de arte, pinacotecas, etc.; con entidades de carácter social; hogares de ancianos, niños, jóvenes, etc.; centros de reclusión o rehabilitación, cárceles, fundaciones, hospitales, cooperativas, etc.; con entidades o empresas de los sectores productivo o de servicios tanto públicos como privados; y con otras bibliotecas existentes en la localidad, la región y el país.

Finalmente el tema del planeamiento y la organización de la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario, el cual para resumir debe apoyarse en una metodología sustentada en los siguientes principios:

- Partir de un diagnóstico participativo que permita:
 - a) Identificar los problemas y necesidades culturales y de información de la comunidad y las causas que los originan.
 - b) "Identificar las potencialidades de la comunidad, es decir su capacidad para solucionar los problemas y necesidades que se han identificado en el diagnóstico y el apoyo que necesitan de las instituciones.^{7/}
 - c) Establecer y fortalecer relaciones entre el servicio y la comunidad y lograr una actitud cooperativa de la comunidad.
 - d) Definir con claridad el qué y el cómo se va a hacer para mejorar cada uno de los aspectos relacionados con la biblioteca pública, en la forma como la comunidad quisiera.

- Aplicar una metodología participativa en el desarrollo de las actividades que incluiría: realización del diagnóstico; elaboración del Plan de Desarrollo de la biblioteca pública, el cual implica traducir en proyectos las soluciones propuestas en el diagnóstico; ejecución, control y evaluación del Plan.

- Combinar la teoría y la práctica buscando un cambio positivo en la actitud de los usuarios y un adecuado comportamiento lector.

- Mantener un carácter de integración interinstitucional y multisectorial en el conjunto de las acciones que se emprendan, de tal suerte que se logre una visión amplia del significado e importancia de los servicios bibliotecarios como elementos que contribuyen al desarrollo integral de la comunidad. Para ello es necesario que la comunidad se organice en torno a la biblioteca pública, se defina quienes van a tener una cuota

de responsabilidad frente a los proyectos y cómo se va a asegurar la participación de los miembros e instituciones de la comunidad en estos proyectos. Un punto fundamental sobre éste último aspecto es la capacitación de la comunidad para la participación; así se logra que ella conozca con mayor profundidad todo lo relacionado con el quehacer bibliotecario y cultural y refuerce su compromiso frente a la biblioteca y a la comunidad misma.

V. Conclusiones de los lineamientos.

La biblioteca pública que proyecte su presencia como centro de desarrollo cultural de la comunidad debe establecer contacto con todos los sectores que la componen, ofrecerles servicios que satisfagan sus expectativas y necesidades. Debe abrirse a las demás entidades culturales y de servicios asistenciales, lo que le permite establecer una fluidez en la acción cultural que desarrolle. Lo anterior ayuda a concientizar a la comunidad en torno al hecho que la información contenida en los materiales de lectura que ofrecen las bibliotecas públicas, es útil y necesaria, y genera un proceso en el cual la comunidad pasa del hecho pasivo de recibir materiales e información al hecho activo de incorporarla, asimilarla, recrearla, en fin convertirla en elemento que contribuya al desarrollo de cada uno de los miembros y de la colectividad en su conjunto.

En una acción planificada, los servicios bibliotecarios públicos deben estar ligados a otras acciones de desarrollo comunitario tendientes a solucionar problemas básicos de la subsistencia de la población, tratando de ésta manera de demostrar su interrelación y ganar un espacio dentro del grupo de servicios básicos vitales de la comunidad.

La biblioteca pública debe contribuir a afianzar en su comunidad el concepto de identidad cultural no como una noción nostálgica o romántica sino como un concepto que conjuga la recuperación del pasado, el quehacer del presente y una exploración activa del futuro. Como indica Jesús Martín Barbero, la identidad cultural de la nacionalidad ha de pensarse en términos

relacionales y dinámicos, recreaciones en función de esa simbiosis deseable de valores universales, nacionales, regionales y locales.

De allí la importancia que la comunidad se conozca y se reconozca a sí misma, se pueda expresar y encontrar su propia identidad.

Finalmente podremos decir que es evidente que la biblioteca pública no solucionará los problemas sociales pero sí puede contribuir al logro de una sociedad más justa e igualitaria, a mejorar la calidad de vida y propender por el bienestar comunitario que incluye tanto la satisfacción de las necesidades primarias del individuo como la posibilidad de alcanzar una maduración integral en su calidad de persona y miembro activo de una comunidad.

VI. Conclusiones generales

La realización del estudio que dió lugar a la formulación de los lineamientos sobre la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario constituyó sin lugar a dudas una experiencia importante para el Centro Regional del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC, en su interés por profundizar y aportar a la discusión sobre esta temática. La metodología empleada permitió el logro de los objetivos. Sin embargo, las limitaciones que presenta esta clase de investigación y la dinámica del sector hacen necesario tomar los resultados como un punto de referencia para avanzar en el proceso de conceptualización, al cual invitamos a todos los interesados a participar. En especial para la suscrita, en la condición de responsable de la ejecución del proyecto, significó una maravillosa oportunidad de análisis y colaboración a un propósito que desde hace varios años compartimos: promover el desarrollo de las bibliotecas públicas en la región.

Bogotá, marzo de 1991

NOTAS

1. Manifiesto de la Unesco. 1972
2. Declaración de Caracas. 1982
3. Proyecto incluido en el marco del Decenio Mundial del Desarrollo Cultural que fuere aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de diciembre de 1986, el cual se inicia oficialmente en 1988 para finalizar en 1997.
4. Alvaro Agudo, exdirector del Programa de Bibliotecas Públicas del Banco del Libro de Venezuela, ofreció su valiosa colaboración al consultar varios profesionales de México. La autora de este documento hizo lo mismo con profesionales colombianos y recogió las opiniones de los directores de programas nacionales de bibliotecas públicas de Costa Rica, Cuba, expresados en los informes que presentaron en el Seminario Regional sobre bibliotecas públicas realizado en Caracas, diciembre de 1989, convocado por el CERLALC con el apoyo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de servicios de Bibliotecas, IABN.
5. Instituto Colombiano de Cultura, Sección de Bibliotecas. La Biblioteca Pública: Manual para su organización y funcionamiento. Bogotá, Colcultura, Colciencias, 1982, p.37.
6. Ibid., pág. 25
7. Colombia. Servicio Nacional de Aprendizaje. Qué es CAPACA: Capacitación para la participación campesina, l. Neiva, 1986, p. 3.